
Europa aprueba prohibición de bolsas plásticas

24/10/2018



La prohibición abarca una amplia variedad de productos que tienen alternativas más inocuas para el medio ambiente, como pajitas, audífonos y platillos. La medida se aplicaría a partir del 2021 y contemplaría medidas para que el 90% de las botellas de plástico sean recicladas para el 2025.

Las redes de pesca, que hoy en día son una grave causa de contaminación en el Mar Mediterráneo y el océano Atlántico, tendrán que ser elaboradas de otra manera.

La decisión fue por 571 votos a favor y 53 en contra. Después de esta votación el Parlamento, la Comisión Europea y los estados miembros iniciarán negociaciones en las próximas semanas para convertir la medida en legislación vinculante.